



Universidad Autónoma de Zacatecas:

Maestro en Ciencias Sociales David Adolfo Aguilar Pavila

An consideración a que justificó haber curvado y aprobado las materias del programa correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos enclaxamen de Grado que sustento el día once de octabre de mil no-

ode Grado que gristento el dia once de occubre de mi no-vecientes poventa y uno.

Pado en la muy noble y leal ciudad de Zacatecas Capital del Kstado del mismo nombre, con hundamento en el Articulo 5º. Inciso c) de la Ney Orgánica de la -propia Institución y en el Pecreto Número cuatrocientos noventa y seis del Neintiuno de Agosto de 1968, en rela-ción con el Articulo 59. Fracción XXIII de la Constitución Bolítica del Estado de Zacatecas a los quince dias del mes-de noviembre de mil novecientos noventa y uno.

But Francisco Flores Sundoval

El Coordinador de fatilitiestria en C. Swinky

Mon C. Thursty Hern Zille.

Im to King Sarria Handade

El Decretario General

Número de Cédula:

0588908

Profesión:

LICENCIATURA COMO PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA ESP. LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Tipo:

C1

Nombre:

DAVID ADOLFO AGUILAR DÁVILA

Solicitud de corrección de datos ${\cal S}$ 

Año de expedición:

1979

Género:

HOMBRE

Institución:

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE

MÉXICO





ASUNTO: Designación de carga laboral

## MTRO. DAVID ADOLFO AGUILAR DÁVILA PRESENTE

Por este conducto le designo carga laboral en la Especialización en Estudios de Género en Educación para el periodo 2022 - 2023 en el primer semestre:

## SEMINARIO DE GÉNERO Y PODER

Agradeciéndole de antemano que el desarrollo de este seminario sea de alta calidad.

Guadalupe, Zacatecas, a 5 de Julio del 2022.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

UNITER MTRO JOSÉ MANUEL LARA PACHECO

DIRECTOR UNIDAD 321

3201:1900016

Zacatevas





(unam.mx) devino en la propuesta que presenté para actualizar la estadística que incluye con base en otras fuentes como dos ediciones de la ENDIREH, la ENVIPE y otras indagaciones, incluida una de contenidos estatales que proporcionó una de las participantes. De esta actualización se derivó la propuesta del trabajo final del SGP.

En las sesiones siguientes hubo referencias, preguntas y propuestas sobre ese trabajo final que por supuesto fueron atendidas.

3. Programa de estudio que se llevó a cabo en el seminario "Género y Poder" en el que describa lo siguiente: objetivo de aprendizaje, temario organizado en orden cronológico, parámetros de evaluación, descripción sobre presencia o ausencia de realimentación a los productos académicos elaborados por el alumnado.

Se adjunta documento relacionado con el este punto de la solicitud, el cual se encuentra en archivos de la Universidad, garantizando con ello el acceso a la información en el formato con el que se cuenta.

Es menester destacar que en un seminario las sesiones ni se planean ni se desarrollan con la rigidez de una clase magistral. La etimología del vocablo es seminam, semen, esto es semilla y los programas, como la bibliografía inicial, solo son indicativos; son ante todo el marco de las discusiones, revisiones y aportaciones que corren a cargo de los participantes. Dicho de otra manera, un seminario es un semillero de ideas, inquietudes y puntos de vista.

Respecto de los parámetros de evaluación, las calificaciones dependen de la asistencia y participación en las sesiones del seminario y en la entrega del trabajo final.

Por la naturaleza del seminario las actividades de retroalimentación se abordan a través de discusiones, revisiones y aportaciones de los participantes y de los trabajos realizados durante el seminario. Hubo estudiantes que motu proprio entregaron además reseñas, observaciones y comentarios sobre sus lecturas.

4. Número de horas laborales que el docente titular debió cubrir frente a grupo en el seminario titulado "Género y Poder".



UNIDAD UPN 321 ZACATECAS, ZAC.



Poder". Se adjunta documento.

Así como la descripción de las actividades que desempeñó en dicho cargo.

En relación a lo anterior el M. en C. David Adolfo Aguilar informa lo siguiente:

En la primera sesión presenté a los y las participantes las líneas generales de la EEGE y del SGP. Entre otros puntos, hice hincapié en el concepto de Modernidad y en la necesidad de construir en colegiado definiciones operativas de los conceptos básicos. Toda vez que desarrollamos estas actividades en el marco de una sala de ZOOM cuyo acceso nos proporcionó el administrador de esta plataforma nombrado por el entonces director de la Unidad UPN.

En un seminario las sesiones ni se planean ni se desarrollan con la rigidez de una clase magistral. La etimología del vocablo es seminam, semen, esto es semilla y los programas, como la bibliografía inicial, solo son indicativos; son ante todo el marco de las discusiones, revisiones y aportaciones que corren a cargo de los participantes. Dicho de otra manera, un seminario es un semillero de ideas, inquietudes y puntos de vista. Me permito mencionar tres ejemplos de lo que he señalado:

- En la tercera sesión hablamos sobre las diferentes opciones para abordar el estudio de lo social. La referencia a Durkheim llevó a la necesidad de referirnos in extenso a Las reglas del método sociológico y a El suicidio de este autor y de manera breve al texto de Jules Michelet La bruja, un estudio sobre las supersticiones de la edad media.
- Un par de videos sobre feminismo (<u>Charlas TED sobre feminismo: cómo construir un mundo más iqualitario (educaciontrespuntocero.com)</u>) llevaron a la propuesta que hizo una de las estudiantes de analizar a un par de autoras italianas. Este análisis se desarrolló en la sesión del 29 de octubre.
- La lectura de un documento de la Doctora Clara Jusidman ("Somos la generación de la ruptura": mujeres en el poder - Gaceta Políticas



UNIDAD UPN 321 ZACATECAS, ZAC.



24 horas frente a grupo de manera presencial.

 La descripción detallada del día y hora que el docente titular del seminario "Género y Poder" realizó descarga administrativa, así como la forma y fechas en que compartió con el alumnado el puntaje obtenido.

EL Docente titular del seminario "Género y Poder" realizó descarga administrativa en el mes de enero del año 2023, como fecha que arroja el Sistema Automatizado de Servicios de Control Escolar.

Respecto de las fechas en que compartió con el alumnado el puntaje obtenido, es a través de la descarga administrativa que el Docente titular del seminario "Género y Poder" entrega la información a Servicios Escolares y son los propios alumnos los que en el día y la hora elegida, acuden directamente a efecto de conocer su calificación obtenida en Servicios Escolares.

Integrar como evidencia el acta digital de dicha descarga administrativa.

Se adjunta documento.

Gobierno del Estado de Zocarecas Secretaria de Educación Universidad Pedegógica Nacional Unidad 321 Zacatecos 320U/90018

ATENTAMENTE Guadalupe, Zac., a 22 do opero del año 2024,

MAESTRO ULICES LERVIZA MONTES
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 321 ZACATECAS.